

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. 0'05  
Id. atrasado. 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión pública extraordinaria, solicitada por 13 señores concejales de todas las fracciones políticas que tienen representación en el Cabildo municipal, excepto la conservadora, hállase en este instante—cuatro media tarde del jueves 26—reunido el Ayuntamiento de esta ciudad.

### Preliminares

Antes de comenzarse la sesión un público numerosísimo, ávido de emociones y atraído sin duda por el reclamo con que anunciaron el espectáculo ciertos conservadores, se agolpaba en los pasillos, en la escalera y en la antecámara de la casa Consistorial. En la plaza de Cort observábase también una animación extraordinaria, notándose aquí y allí numerosos grupos.

Todo auguraba, en fin, una sesión notable, de todas veras sensacional.

La Alcaldía no anduvo por su parte desprevenida y ha desplegado un verdadero lujo de fuerzas; los municipales, los serenos, los dependientes todos del municipio que gastan uniforme, con traje azul y armas al cinto hallábase distribuidos por el salón de sesiones y dependencias contiguas formando carrera en columna mandada por el señor Moyá, para impedir el paso á todo aquel que no ostentase previamente el diploma de conservador.

Al fin y cuando la claque del alcalde y demás adeptos se hubo posesionado de los primeros puestos destinados al público; cuando ya consideró el señor Moyá que los aplausos y los vítores en honra de los oradores canovistas estaban asegurados, se dejó el paso libre para todos, y el pueblo soberano logró penetrar en el salón llenándolo por completo en la parte destinada al público y llenando también la sala de entrada del edificio, de tal modo que ni las sardinas de barril hanse visto jamás en semejantes apreturas.

### El despejo

Llegó el momento supremo y previa requisita general que alcanzó también á la prensa, para obligar á que desalojaran sus puestos cuantos habían penetrado en los departamentos contiguos al salón de sesiones, sin pasar antes por el tamiz conservador; después de establecida una completa incomunicación por medio de puertas y municipales armados, entre las habitaciones de referencia y las que ocupaban las masas, como si dijéramos, el vulgo no conservador; se dió principio á la corrida... dió á la sesión.

Y aquí estamos, en la mesa de la prensa—mesa muy pequeña para prensa tan grande, ó prensa muy grande para mesa tan pequeña—dispuestos á reflejar en estas cuartillas cuanto ocurra en el acto solemne que con tan buenos auspicios se prepara.

¿Daré juego? nos preguntamos todos, y todos convenimos seguidamente en una contestación afirmativa.

Entra el alcalde, y ocupando la presidencia agita la campanilla y en tono solemne dice: «se abre la sesión».

En sus sillones respectivos toman asiento los concejales señores Losada, Sureda, Planas, Oliver, Carbonell, Piña (N.), Juana y Marroig, Ribot, Zaforteza, Mulet, Gual de Torrella, Bauzá, Vaquer, Fuster (J.), Casanovas, Torres, Fuster y Flores, Esbaranch, Salóm, Rebasa, Falconer, Esteve, Serra, Palmer, Mayol, Sbert y Deyá.

### Cuestión previa

En medio de la mayor expectación deja oír su voz el señor Alcalde para una cuestión previa; para ordenar al secretario la lectura de un testimonio judicial del auto en que se revoca el procesamiento y la suspensión del cargo de concejal que el juez de primera instancia había dictado contra D. Pascual Ribot.

El alcalde examina muy detenidamente las firmas que autorizan el documento y convencido sin duda de su autenticidad, dice que no habiendo llegado el auto á sus manos por conducto del señor Gobernador, pone á votación si el Ayuntamiento debe ó no cumplir el mandato judicial.

Los fusionistas, los carlistas y los republicanos obtienen por la afirmativa; los señores Esteve, Mayol, Serra y Palmer, se deciden por la contraria, y el señor Sbert, que en su práctica criminalista ha llegado á descubrir cuando son firmes los autos de la índole del de que se trata, dice que para cumplirlo hay que esperar que adquiera la autoridad de cosa juzgada. Y conste que hacemos gracia al señor Sbert de aquella cita tan candidamente hecha, del art. 191 de la ley municipal, y decimos hecha candidamente, porque no es posible suponer que un abogado en ejercicio de la talla del adalid conservador desconozca el absurdo en que incurria aplicando al caso presente una disposición que se refiere á suspensiones dictadas contra un concejal por faltas que cometiera éste en el ejercicio de su cargo y previo expediente gubernativo de aquellos que instruye el señor Massané á que tan aficionado se muestra el señor Cárcova.

El Alcalde que como buen procurador está acostumbrado á firmar como en un barbecho los pareceres de los abogados, se adhirió al voto del señor Sbert, pero acatando la ilegalidad votada por la mayoría.

El señor Mayol no iba á ser menos; yo también explico mi voto dijo. En las sesiones extraordinarias no pueden tratarse otros asuntos que los consignados en la convocatoria.

El señor Mulet hace observar que no ha comendado aun la sesión y pesan ya dos votos de censura contra el presidente, uno de ellos votado por el mismo señor Salóm. El Sr. Sbert ha declarado ilegal un acto que no solamente lo consiente sino que lo propone el alcalde, y el señor Mayol afirma que no es lícito votar un asunto no incluido en la convocatoria y que el alcalde pone á votación.

El señor Mayol.—Las protestas solo están en la lengua de S. S.

El Alcalde, agitando la campanilla.—El señor Ribot puede ocupar su sillón.

### La convocatoria

El secretario lee la proposición de la mayoría y de las minorías carlistas y republicana, objeto de la convocatoria.

Dice así:

«Los Concejales que suscriben, haciendo uso de la facultad que les confiere el art. 101 de la ley municipal

Suplican á V. S. que se sirva convocar al Excelentísimo Ayuntamiento de su presidencia á sesión extraordinaria para el día 26 del actual á las doce de la mañana, al objeto de discutir y en su caso aprobar las siguientes proposiciones.

1.ª «Los Concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar remitir al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler el siguiente telegrama:

«Weyler.—Habana.—Mayoría fusionista y minorías carlista y republicana Ayuntamiento Palma protesta telegrama Alcalde por contener inexactitud notoria. Corporación acordó, proposición mayoría fusionista, nombrar comisión formada Concejales todos partidos presidida Alcalde para redactar telegrama protesta contra insultos inferidos Cámaras y Pueblo Norte-americanos á la Patria, Jefe del Estado V. E. y glorioso ejército Español. Alcalde negándose reunir Comisión.»

2.ª Los concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento que se sirva acordar que para mayor ilustración del asunto relativo al telegrama pasado por el Alcalde al general Weyler, se autorice por el Secretario de la Corporación copia certificada del acta del día 16 del corriente y aprobada por unanimidad en la sesión del 23, y se remita debidamente á la autoridad superior de la isla de Cuba.

Palma 23 de Marzo de 1896.

(Siguen las firmas.)

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

### El primer tapón

Leído el anterior documento, el alcalde dice con gran energía: Como la primera de las dos proposiciones de que se acaba de dar cuenta, no es á mi entender de la competencia del Ayuntamiento, no permito que se discuta. Queda abierta discusión sobre la segunda.

### Las zurrapas

El señor Ribot pide que se lea por segunda vez la convocatoria.

Cumplido el deseo del señor Ribot, expresa éste señor su admiración por la actitud que adopta el alcalde.

Este le interrumpe diciendo: No quiero que se discuta la primera proposición.

El señor Ribot: ¿Qué es eso de «no quiero»? ¿Cree S. S. que aquí venimos á hacer lo que quiere S. S. ó aquello para que la ley nos autoriza? Cite S. S. el artículo de la ley, la Real orden, la disposición legal en que se funda para coartar nuestro derecho.

El Alcalde: repito que la proposición es improcedente y que no quiero que se discuta. No hay palabra.

El señor Ribot: Lo que hay es que S. S. se sienten con los dedos cogidos en el picaporte y no teniendo por donde salir se escuda en la fuerza que le presta la presidencia.

(Murmullos en el público)

El Alcalde, agitando la campanilla: Si vuelve el público á hacer manifestaciones, mandaré despejar. Momentos de expectación.

El señor Ribot viendo que ni el alcalde ni ninguno de los concejales de su pandilla contesta al argumento, insiste en la necesidad de citar el texto legal en que funda el alcalde su resolución, y este muy contrariado repite: no tolero que se discuta la primera proposición, porque es improcedente y ya he dicho que no hay palabra sobre este asunto.

El señor Ribot: Si yo no hablo de la primera proposición, sino de la totalidad de la convocatoria. S. S. nos ha llamado para discutir y aprobar en su caso dos proposiciones; para discutir y aprobar los dos proposiciones hemos venido ¿Con qué derecho pretende ahora S. S. que tratemos solo de una? Si S. S. entiende que alguna de las proposiciones presentadas no es de la competencia del Ayuntamiento, no debió habernos conveado para tratar de un asunto que es de nuestra competencia; y si hoy tiene autoridad para eliminar una proposición presentada por la tercera parte de los concejales que forman el Ayuntamiento, también debió tenerla ayer para suprimirla de la convocatoria.

El Alcalde que traía por lo visto la lección aprendida de memoria y que en veno invocaba á su musa para que le inspirara un argumento, repite alisido: siendo improcedente la proposición no permito que se discuta... y no hay palabra.

(Fuertes rumores en el público. El comandante de municipales se ha distraído un momento para recibir cuartillas del Heraldo y entregarlas á un guardia que seguramente las lleva á la imprenta del colega; y de ahí los desmanes que se perrante el pueblo soberano.)

El Sr. Ribot: Así no se puede discutir. Si S. S. ha de llevar el peso de la discusión, ya conoce su deber; abandone la presidencia y discutiémos de igual á igual.

El Sr. Sbert pide la palabra.

El Sr. Ribot: Gracias á Dios que habremos salido del «no hay palabra»; ahora tendremos con quien discutir.

El Sr. Sbert: El Ayuntamiento no puede acordar que una parte de la corporación haga esto ó lo otro. El telegrama del Heraldo no habla de la minoría conservadora, sino del alcalde, de algunos del partido conservador y del director de aquel periódico. No solicité el alcalde un acuerdo del Ayuntamiento para autorizar dicho telegrama, sino que lo hizo en el terreno particular; en este mismo terreno pueden la mayoría y las minorías carlista y republicana dirigir todos los telegramas que quiera sin consultar á la corporación.

El señor Ribot: Si yo me hubiese permitido decir la mitad de lo que ha dicho su S. S., la campanilla del alcalde me hubiera interrumpido á cada palabra. No he entrado en el fondo de la cuestión: no he discutido la proposición primera como hace S. S., sino que deferente al veto de la presidencia, aunque lo creo ilegal, me he limitado á sostener que el alcalde nos convocó para discutir una cosa y que ahora que aquí estamos reunidos no quiere que se discuta.

El señor Sbert: El alcalde convocó para un acto lícito accediendo á una solicitud perfectamente legal y dentro de los términos de la ley ni podía negarse á suscribir la convocatoria ni podía cercenar la súplica de la proposición.

El señor Ribot: Donosa teoría la que S. S. suscita: que el alcalde no podía cercenar por escrito lo que ahora cercena de palabra. El alcalde nos ha conveado para discutir y votar dos proposiciones y el llamarnos para discutir y votar una cosa y ahora oponerse á que la tratemos sin mas razon que porque sí, es hacer burla de nosotros, y advierto á S. S. que no estamos dispuestos á tolerarlo.

Considerándolo así, y si la presidencia insiste en la actitud en que le vemos, dispuesto estoy á retirarme del salón y ruego al Ayuntamiento que haga lo propio dejando solo al alcalde.

Pero deseo que conste clara, precisa y terminantemente que los que aquí venimos con nuestra propia dignidad y con la que nos presta el cuerpo electoral que nos eligió y que en este momento representamos, protestamos del atropello de que nos hace víctimas una arbitrariedad del alcalde.

El señor Sbert: No comprendo la actitud del señor Ribot. La resolución del Alcalde está perfectamente fundada en la ley.

El señor Ribot: Veamos si el señor Sbert, más afortunado que el alcalde, podrá citarnos ese artículo de la ley que toda la tarde invocan sus Señorías y que hasta ahora nadie ha tenido la habilidad de concretar.

El señor Sbert: Lo procedente, lo lógico, sería que se retirara la primera proposición.

El señor Ribot: Ah! ¿Este es el camino?... Perfectamente. Formule el señor Sbert la proposición por escrito; que la suscriban él y alguno de sus compañeros, y la discutiremos y votaremos.

El señor Sbert, cogido en su propia ratonera, solo acierta á decir en medio de su evidente desconcierto: no; mi proposición deben firmarla... los otros.

(El público hace nuevas manifestaciones de aquellas que disgustan al alcalde; este amenaza otra vez con la campanilla; dice que despejará... pero no despeja.)

El señor Losada: Yo entiendo que el alcalde debe cumplir la ley y sus propios mandatos. El precepto legal está muy terminante respecto á los asuntos que pueden tratarse en las sesiones extraordinarias: estos son los consignados en su convocatoria; ni más, ni menos.

El alcalde, como ha dicho muy bien D. Pascual Ribot, nos ha hecho venir al Consistorio para discutir y votar nuestras dos proposiciones. La segunda no es más que una ampliación, una corroboración de la primera; y no es posible discutir aquella sin haber aprobado esta;

El alcalde, según la ley y según el señor Sbert ha confesado, tenía el deber de acceder á la solicitud firmada por la tercera parte de los concejales pidiendo que se convocara al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para discutir y votar nuestras proposiciones: la primera y la segunda. Pues este mismo deber pesa hoy sobre el alcalde y no puede dejar, sin faltar á él, de poner á discusión ambas proposiciones.

Estamos aquí reunidos para protestar de lo que ha sucedido en el asunto Weyler porque el Ayuntamiento no puede permitir sin menosprecio de su seriedad y de su prestigio que se tergiversen sus acuerdos falsándose los hechos como ha sucedido en un telegrama que dirigió al general en jefe del ejército de Cuba, autorizándolo no una persona cualquiera que pudiese alegar ignorancia sino nada menos que el alcalde de Palma que había presidido la sesión en que aquellos acuerdos se tomaron.

En la pasada sesión.....

El Alcalde: No puedo permitir que S. S. hable de asuntos que no están en la convocatoria.

El señor Losada: Bueno. ¿Puedo continuar? En la pasada sesión presenté la proposición misma que hoy estamos llamados á discutir, y todos sabemos cuan airadamente el alcalde cogió el debate con su frase favorita «no hay palabra» y con esa campanilla que con tanto empeño agita cuando aquí se tratan cuestiones que le disgustan.

Ahora celebros los escrúpulos de legalidad que S. S. siente: ya no quiere que tratemos más asuntos que los consignados en la convocatoria y hace pocos momentos nos ha hecho votar si debíamos ó no cumplir un mandato judicial. Y es lo más notable que S. S. ha fundado su voto negativo en que á su juicio aun no podía para cumplir la ley permitir que el Sr. Ribot se sentara entre nosotros.

Y esto no obstante, S. S. mismo ha invitado al Sr. Ribot á que se posesionara del sillón que tan honrosamente ocupa.

Aquí, señores, la lógica es abrumadora para la presidencia. S. S. no considera legal lo hecho con el señor Ribot, y yo pregunto: si no era legal aquello y se ha votado y lo ha permitido S. S. ¿porqué no ha de votarse también la primera proposición incluida en la convocatoria?

El Sr. Sbert: He dicho y repito que el telegrama es asunto ageno á la sesión, se hizo extra-sesión, y además no comprendo á qué viene este empeño de Sus Señorías: la segunda proposición incluida en la convocatoria suple perfectamente la primera, porque al ver el señor Weyler ese testimonio del acta que según dicha segunda proposición trata de mandárselo, se enterará perfectamente de lo que ha pasado.

El Sr. Losada: ¿Qué es extra-sesión lo del telegrama? Ya lo creo. ¿Pues no faltaba más? Fué á espaldas del Ayuntamiento y falseando sus acuerdos. Por otra parte: no basta, Sr. Sbert, ese testimonio para que dejar satisfechos á los que suscribimos la proposición. Queda otro punto que aclarar, de importancia suma, de verdadero interés; importa que el general Weyler sepa pronto, antes del día en que podría recibir aquel testimonio, lo que ocurrió en aquella sesión y lo que ha pasado después; eso mismo que tal vez no conviene á Sus Señorías que se aclare. Por esto no aguardamos á presentar nuestra proposición en una sesión ordinaria, sino que acogiéndonos al derecho que nos reconoce el artículo 101 de la ley municipal, invitamos al alcalde á que nos reuniera en sesión extraordinaria; y si burlándose de la ley y de nuestros derechos y haciendo irrisión de la investidura que debemos al sufragio de nuestros conciudadanos, el alcalde insiste en obstruccionar la discusión, yo seré el segundo en dejar el Consistorio siguiendo al Sr. Ribot que ha dicho que lo abandonaría el primero. Así lo exige el decoro de la Corporación.

El Alcalde: El señor Sbert tiene la palabra.

El señor Sbert: No; si yo no la he pedido.

El señor Mulet: Una vez siquiera disiento de lo dicho por el señor Losada y soy del parecer del señor Sbert. No opino con el señor Losada porque sería injusto abandonar el Salón porque el Alcalde haya dicho que no dejaba discutir la proposición primera por nosotros presentada y esto no ha sido más que una de las bromas geniales del Sr. Salóm, puesto que hace dos horas que la estamos discutiendo.

El Alcalde: Sr. Mulet: aquí no se ha discutido la primera proposición.

El señor Mulet: ¿Pues no hemos oído todos como el Sr. Sbert ha defendido el telegrama que su señoría autorizó dirigido al marqués de Tenerife trasgrediendo los acuerdos del Ayuntamiento? ¿Y no se ha fenterado la presidencia de las duras aunque justas censuras que este acto ha merecido al Sr. Losada? Pues si esto no es discutir la primera proposición, preciso es confesar que S. S. ha tolerado que en esta sesión extraordinaria se trataran asuntos agenos á la convocatoria. Y no es esto censurar á la presidencia: antes al contrario; yo felicito al Sr. Salóm, por haber cambiado de criterio, porque así demuestra que no es pertinaz en el error y que es capaz de enmienda.

En lo dicho, pues, disiento del señor Losada; y coincido con el señor Sbert en que es la corporación en masa, el Ayuntamiento todo, quien ha de protestar telegráficamente ante el señor Weyler de que se tergiversen sus acuerdos.

El señor Sbert abandona el salón.

Y por si había pasado desapercibida para alguien la huida del señor Sbert, hácela notar el señor Mulet diciendo: Y en otra cosa quiero estar conforme con el señor Sbert: en abandonar el salón, porque ni uno ni otro queremos autorizar con nuestra presencia las arbitrariedades del alcalde.

El señor Mulet sigue el camino del señor Sbert y con él se retiran los demás concejales carlistas.

El señor Ribot: Deseo conocer la resolución que adopte en definitiva el señor Presidente.

El Alcalde: Insisto en que no siendo procedente la primera proposición no permitiré que se discuta. Se pone á discusión la segunda.

El señor Ribot: ¿Por quién nos toma S. S.? Nos llama para discutir dos proposiciones; no nos deja discutir una de ellas y quiere que nos sujetemos á su capricho para discutir la otra. ¿Pues está S. S. equivocado. No consentiremos jamás semejante humillación. Yo con decirle «Beso á usted la mano» le dejo que presida á los que consentan sus denigrantes imposiciones.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Indignación en la Habana.—Más sobre la beligerancia

Madrid 27, 1'15 m. En la Habana ocurrió un motin con motivo de querer el pueblo arrastrar por las calles á 25 prisioneros rebeldes que fueron conducidos á dicha ciudad.

Las impresiones recibidas acerca de la beligerancia acusan en la Cámara de Washington la intención de solucionar dicho asunto en términos desfavorables para España.

Madrid 27, 1'15 m. Han sido ejecutados en la Habana los incendiarios Desdrede y Anguita.

El gobierno se prepara á fin de que no puedan sorprenderle las eventualidades del porvenir.

Madrid 26, 9'30 n. En París se ha estrenado la Granvia, alcanzando un éxito ruidoso.

En las Villas se llevan á cabo con toda regularidad los trabajos de la zafra.

Se ha desmentido el rumor que circuló respecto á que haya Inglaterra manifestado su conformidad á la actitud en que se han colocado los Estados Unidos en la cuestión de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Madrid 26, 10'15 n. Corre el grave rumor de haber desembarcado en las costas de la provincia de Pinar del Río una importante expedición filibustera.

Reina mucha efervescencia en el Senado de Washington con motivo de la cuestión de la beligerancia de los insurrectos.

Entre los senadores menudean las conferencias, deseosos todos de llegar á un acuerdo definitivo, haciéndose supremos esfuerzos para hacer desaparecer antagonismos que impiden armonizar la diversidad de criterios.

Los laborantes filibusteros muestranse alborozados por el feliz desembarco de la expedición que iba á bordo del vapor Bermuda.

Madrid 26, 10'15 n. Corre el grave rumor de haber desembarcado en las costas de la provincia de Pinar del Río una importante expedición filibustera.

Reina mucha efervescencia en el Senado de Washington con motivo de la cuestión de la beligerancia de los insurrectos.

Entre los senadores menudean las conferencias, deseosos todos de llegar á un acuerdo definitivo, haciéndose supremos esfuerzos para hacer desaparecer antagonismos que impiden armonizar la diversidad de criterios.

Los laborantes filibusteros muestranse alborozados por el feliz desembarco de la expedición que iba á bordo del vapor Bermuda.

Madrid 26, 10'15 n. Corre el grave rumor de haber desembarcado en las costas de la provincia de Pinar del Río una importante expedición filibustera.

Reina mucha efervescencia en el Senado de Washington con motivo de la cuestión de la beligerancia de los insurrectos.

Entre los senadores menudean las conferencias, deseosos todos de llegar á un acuerdo definitivo, haciéndose supremos esfuerzos para hacer desaparecer antagonismos que impiden armonizar la diversidad de criterios.

Los laborantes filibusteros muestranse alborozados por el feliz desembarco de la expedición que iba á bordo del vapor Bermuda.

Madrid 26, 10'15 n. Corre el grave rumor de haber desembarcado en las costas de la provincia de Pinar del Río una importante expedición filibustera.

Reina mucha efervescencia en el Senado de Washington con motivo de la cuestión de la beligerancia de los insurrectos.

Entre los senadores menudean las conferencias, deseosos todos de llegar á un acuerdo definitivo, haciéndose supremos esfuerzos para hacer desaparecer antagonismos que impiden armonizar la diversidad de criterios.

Los laborantes filibusteros muestranse alborozados por el feliz desembarco de la expedición que iba á bordo del vapor Bermuda.

Madrid 26, 10'15 n. Corre el grave rumor de haber desembarcado en las costas de la provincia de Pinar del Río una importante expedición filibustera.

Reina mucha efervescencia en el Senado de Washington con motivo de la cuestión de la beligerancia de los insurrectos.

Entre los senadores menudean las conferencias, deseosos todos de llegar á un acuerdo definitivo, haciéndose supremos esfuerzos para hacer desaparecer antagonismos que impiden armonizar la diversidad de criterios.

Los laborantes filibusteros muestranse alborozados por el feliz desembarco de la expedición que iba á bordo del vapor Bermuda.

También se cuenta con la ayuda de algunos capitales peninsulares que aceatan una pequeña participación. Y el Gobierno destinará ocho millones de pesos, del producto de la colocación de las Cubas, para reforzar las garantías. Esta suma se enviará en plata amonedada.

Robos en Sevilla

El día 21 fué un gran día para los aficionados á lo ajeno en Sevilla. De dos robos cometidos en aquella ciudad nos dá cuenta el telégrafo.

Uno de ellos, de bastante importancia, se perpetró en una casa de la calle de Madrid, habitada por la familia del difunto D. Joaquin Palacios, reputadísimo médico y director que fué de aquel instituto de segunda enseñanza.

Hace tres días que entró á servir en dicha casa una criada cuyos antecedentes eran desconocidos. La criada franqueó anoche la cancela á tres individuos, dos de los cuales se dirigieron á la habitación donde estaba con una hermana suya la viuda del Sr. Palacios.

Entretanto la criada y el otro sujeto violentaron los muebles apoderándose de alhajas, metálico papel del Estado y acciones de sociedades mercantiles.

Recogido todo, se marcharon los tres ladrones acompañados de la criada. Cuando las señoras se quedaron solas, pudieron auxiliándose una á otra, romper las ligaduras que las sugetaban y quitarse las mordazas que las habian puesto.

Entonces se asomaron al balcón y pidieron socorro á los vecinos, que acudieron inmediatamente. El juzgado se constituyó en el lugar donde se cometió el robo.

Parece que el importe de lo robado asciende á ciento veinte mil pesetas. El otro robo fué en la calle de Levies.

El criado del industrial Sr. Sigler que, como todos los días, traía la recaudación del ganado vendido en el matadero por dicho señor, fué acometido al llegar á la puerta de la casa por dos sujetos que le esperaban, que se abalanzaron á él para quitarle el saco en que llevaba el dinero.

Como el criado se resistiese, los ladrones le dieron una puñalada en el cuello y un tiro en el vientre. En seguida se apoderaron del saco, que contenía dos mil pesetas, y huyeron.

¿Descubrimiento DE UN TESORO?

Monedas de oro de Fernando VII. Días pasados en un olar de la calle del Pezo del Rey de Málaga, varios muchachos que se entretenían en hacer un hoyo, sacaron entre la tierra una moneda de oro de 20 pesetas, con el busto de Fernando VII.

Como es natural, los chiquillos, alborozados con el hallazgo, corrieron la noticia entre las comadres del barrio, que acudieron presurosas al sitio de referencia.

Todas cuantas personas acudieron, que eran muchas, comenzaron á hacer excavaciones, disputándose como fieras el filón descubierto. La dueña de la casa inmediata al solar se aprovechó de la ocasión llevándose más de 16 monedas de oro.

Al fin acudió la policía y pudo retirar á la gente, que no dejaba de hacer comentarios y forjar fantásticos relatos.

He aquí una de las historias que se contaron: Un anciano que imploraba la caridad pública vivía hace poco más de diez años en la casa que ocupaba el solar de referencia.

En el barrio tenía fama de guardar dinero, asegurándose que escondía las monedas debajo de uno de los ladrillos de la sala que habitaba. A la muerte del pobre viejo, acaecida por un accidente, no se pudo hallar el escondite y el tesoro se salvó de ir á parar á las manos de varios parientes de aquél, que ocupaban una posición bastante aflictiva.

Ahora transcurridos cerca de dos años, la casualidad ha hecho que el dinero aparezca de una manera muy original. El solar está vigilado constantemente por guardias de seguridad, con objeto de que nadie se acerque.

Las autoridades han dispuesto se hagan excavaciones en su presencia. En caso de descubrirse el tesoro que todo el mundo cree enterrado en la finca, las autoridades se harán cargo de las envidiadas monedas.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Alcaldía de Palma

Reemplazo: Los reclutas del reemplazo del año 1895 que se hallan disfrutando licencia ilimitada, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza sin escusa alguna el día 31 del actual precisamente los pertenecientes al Regimiento Regional de Baleares núm. 1 y el día 1.º del próximo Abril los correspondientes al Regional núm. 2.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los reclutas indicados. Palma 26 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Otra idem para la investigación del impuesto del Timbre. Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa. Gastos de obras municipales de Palma. Llamamiento al recluta Juan Muntaner Frau alistado en Palma.

Otro al mozo Gabriel Ribas, de Espórlas. Exposición de los apéndices de altas y bajas del amillaramiento de Petra, del padron industrial de dicha villa, del presupuesto adicional y cuentas municipales de Lluçmayor y del ordinario para el próximo ejercicio y cuentas municipales de Inca.

Venta de una finca situada en el término de Lluçmayor. Aviso judicial á D. Juan Suñer y Soler y don Miguel Riera y Sansó, interesados en el avalúo de una finca embargada.

Otro idem á los herederos desconocidos de Juan Frontera Rebasca, contra quienes se siguen autos sobre pago de cantidad.

Otro idem á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Salas y Ferrer, fallecido en Manacor.

Requisitoria para la busca de Juan Mari Juan, procesado por falta de comparecencia al ser llamado para servir en la armada.

Llamamiento á Antonio Bauzá y Sansó y Sebastián Sancho y Sureda, para que declaren en causa que instruyen un juez militar de marina.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia y en las cuatro de Cataluña. Venta de fincas en Manacor. Compras verificadas por las factorías militares de Mahón.

Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón. Extravío de un recibo talonario de depósito constituido en el Crédito Balear.

Resultado de un sorteo de obligaciones hipotecarias de las salinas de Ibiza.

TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran. Vean los anteojos de ROCA, PRECISION que expende MR. DUBOSO, óptico en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado: dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta.

Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

Ningún médico titubea sobre la preferencia de la «Emulsión Scott» á toda similitud (Desconfiar de las imitaciones)

Don Juan Munar y Bennisar, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, médico oculista de las Casas Provinciales de Misericordia y Expositos, profesor de la Institución Mallorquina de la Enseñanza, etc., etc.

Certifico: que los satisfactorios resultados obtenidos con el empleo de la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me han impulsado á prescribirla con preferencia á las demás preparaciones similares en todos los casos que reclaman su uso, lo cual me complace en consignar. Palma 17 Junio 1896.

JUAN MUNAR BENNSAR.

Noticias generales

—D. Federico Luque y Velázquez ha sido agraciado por S. M. la reina con el título de marqués de Luque.

—Tenemos entendido que el gobierno va á dar á conocer un interesantísimo trabajo en que se contiene la relación de cuantas reformas políticas, económicas y administrativas se han implantado en la isla de Cuba, á fin de que desaparezcan muchos juicios erróneos que por Europa y América divulgan los enemigos del pueblo español.

—Durante el plazo de dos meses ha quedado abierta la admisión de solicitudes para proveer la plaza de número vacante en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la sección de Arquitectura.

—Hallados en Durango los restos mortales del general carlista Olio, se ha pedido la competente autorización para su traslación á Navarra, que se efectuará así que aquélla se conceda.

Indultos del viernes Santo

El sábado se reunió el Consejo de Estado en pleno, y examinó siete expedientes de indulto de pena capital, que se reservarán para el día del Jueves Santo, con objeto de que S. M. ejerza su regia prerrogativa de perdón.

El Banco Español de la Habana

Los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar se reunieron el sábado en el despacho del segundo para ocuparse de los medios de reforzar las garantías del Banco Español de la Habana y aumentar su circulación fiduciaria.

El ministro de Ultramar dió cuenta de los antecedentes que existen en su departamento, resultando que cuatro millones de pesos de las garantías del Banco están afectos á determinados créditos.

Los ministros esperan noticias por el próximo correo de Cuba acerca de los banqueros cubanos que se interesen en la operación de reforzar las garantías de aquel Banco.

El señor Ribot que ya de pié había dicho sus últimas palabras, se retira del salón seguido de todos los concejales, excepción hecha de los señores Palmer, Esteva, Mayol y Serra.

Los guardias municipales son impotentes para acallar los aplausos y las muestras de aprobación del público; un periodista observa que el alcalde está atontado y el reporter del Herald afirma que está como siempre; el Sr. Salom dirije á todas partes su atónita mirada, iba á decir algo como creyéndose todavía en sesión... pero el secretario le advierte que no hay número; se repone un poco, agita la campanilla y solemnemente dice: se levanta la sesión.

La fuerza municipal ha tenido que despejar los salones de las Casas Consistoriales, pero los grupos se han situado en la plaza de Cort aguardando la salida del alcalde y sus amigos, seguramente para demostrarles la impresión que han causado en el público las peripecias de la sesión de hoy.

Como al terminar el cabildo sonaron gritos de «¡ fuera el alcalde » un municipal celoso ha detenido al primer individuo que cayó bajo su mano, el cual resultando inocente del desacato ha sido puesto inmediatamente en libertad.

Los municipales y serenos han formado un vasto semicírculo en la plaza de Cort y cuando los grupos se han disuelto causados de esperar al popular señor Salóm, el alcalde descendió del Consistorio dirigiéndose triunfalmente con la escolta que le correspondía, al casino conservador.

La mucha extensión de esta reseña, que escribíamos con ánimo de enviar á la imprenta á medida que se iban llenando las cuartillas, nos ha impedido su inserción en nuestro número de ayer.

De realizar nuestro propósito, anoche mismo hubieran leído los lectores de EL LIBERAL la narración de los hechos ocurridos en aquel cabildo.

Cuando disfrutemos del favor ministerial y podamos contar como el Herald con el auxilio, si quiera con la benevolencia, de los que son hoy eubardinados del señor Moyá, entonces, por estensas que sean las reseñas podrán nuestros lectores obtenerlas el mismo día.

Por ahora, hay que conformarse con el retraso. Somos de aquellos á quienes los guardias no solo no les favorecen sino que les echan de la alcaldía, obligándonos con ello á que en nuestra información cometamos inexactitudes... como la de las peras á cuarto que hace dos días nos echaba en cara el concejal conservador señor Mayol.

Edición de la tarde Tercera plana

Sección religiosa

Mañana sábado.—En la Misericordia continuarán las Cuarenta Horas en honor de nuestra Señora de los Dolores.

CORTE DE MARIA En la Catedral á la Virgen de la Grada.

Palma

—La brigada de podadores del Ayuntamiento dejaron ayer una lástima los árboles de la plaza de Santa Eulalia.

A este paso, señor Salóm, se quedará Palma sin arbolado.

—Mañana empezará en la Rambla la feria de Ramos, en cuyo paseo quedarán hoy definitivamente montadas las casetas destinadas para la venta de juguetes.

—Dice El Ancora que el Colegio de Abogados de Mallorca, ha sido invitado por la Academia de Jurisprudencia para que intervenga en la discusión de una proposición que trata de elevar al gobierno solicitando que los procesados y testigos puedan, en los juicios orales, expresarse en el idioma de su región que lo mismo puedan hacer los abogados en sus informes y que se exija que los funcionarios de la carrera judicial sepan los dialectos de las localidades en donde desempeñen sus funciones.

—Café caracolillo de Yaueo (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofriu, San Nicolás, 46, Palma.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 26 de Marzo:

- Almendron, á 00' 0 ptas. los 00 kg. Trigo, á 16'00 ptas. los 70 l. Candeal, á 16'00 id., id. Cebada del país, á 15'00 id., id. Id. forastera, á 5'00 id., id. Avena del país, á 6'50 id., id. Id. forastera, á 6'00 id., id. Garbanzos, á 20'00 id., id. Maiz, á 10'00 id., id. Habichuelas confites, á 18'00 id., id. Id. blancas, á 22' id. id. Frijoles, á 20' id., id. Habas para cocer, á 16' id., id. Id. ordinarias, á 14'00 id., id. Id. para ganados, á 12' id., id. Cerdos cebados, á los 10 kg. Higos pasos á 0' id., id. los 42 id., id. Azafrañ á 2'00 id., id. los 33 gm.

—En el Boletín Oficial de la provincia, número 4551 se publica.

Ley modificando el artículo 58 de la electoral de Senadores.

Real decreto organizando el cuerpo de ingenieros mecánicos de ferro-carriles. Real orden sobre ejercicio de la medicina con título extranjero. Otra idem para mejorar la policía urbana. Otra idem declarando limpias las procedencias de San Petersburgo.

# Edición de la tarde

PALMA 27 MARZO DE 1896

## La candidatura anónima

Como serio, el partido conservador de por acá es serio.

Basta ver la cara al conde de Sallent, y las barbas al Sr. Massanet, y la calva al Sr. Rius, y la soledad del Sr. Sampol y la formalidad del señor Salóm, para convencerse de que el partido conservador es un partido serio, más que serio, casi lucubroso.

Y los actos ¿dónde dejamos los actos de este partido?

No recordemos aquella clásica R. O. que durante la dominación anterior tenía el conde en el bolsillo para hacer tabla rasa en las Casas Consistoriales, en la que sólo faltaba la firma de quien debía autorizarla: no recordemos la lista de favores hechos por D. José Cotoner á Palma y que puso en solfa el festivo escritor D. Ricardo Salvá; no hablemos del pasado, ya que en el presente nos dan los conservadores mallorquines pruebas claras de su seriedad.

Cinco candidatos, ni uno más, ni uno menos, quiere el partido conservador para que ayuden á dictar leyes á la Nación, y cooperen á conjurar los conflictos coloniales, en las futuras Cortes.

Cinco...

Pero el partido conservador, que es muy serio, espera para soltar los nombres; á que llegue el conde de Sallent. No fía su secreto al correo: en tiempos conservadores esto podría ser peligroso. Hay que hablar, y hablar quedo, que las paredes oyen.

Llega el suspirado Mesías, llega el portador de la buena nueva, va á hablar el verbo; y todo el que tiene vocación de ver el muelle de Palma, mediante manutención y viático, acude á recibir al conde, confundido con las charangas que ó callan ó tocan *El as de oro...* que tocar es.

El Conde trae instrucciones terminantes del Presidente del Consejo de Ministros: en las altas esferas se ha decretado nuestro exterminio. El señor Cotoner tiene carta blanca; ni un candidato liberal obtendrá en Mallorca el acta.

Entusiasmo frenético entre los hombres serios del partido conservador.

¿Pero cómo no se publica esta candidatura ministerial, cuyo triunfo trae el Sr. Conde en la cartera de viaje?

Es que á pesar de la seguridad indiscutible del éxito, nadie quiere ocupar el quinto lugar ni aun el cuarto. El partido tiene demasiado arraigo en el país, y tanta es la fuerza de la opinión que pedría suceder que los dos postergados llegaran á impulso del choque de la ovación popular á pasar delante de los tres primeros candidatos ¿y quién se consolaría de haber sobrepujado al Conde de Sallent? Todos los conservadores que estiman la seriedad del partido más que su propio auge, renuncian generosa-

mente á dos puestos que no por ser los últimos dejan de ser seguros.

Y surge la disidencia de los Romeristas, que se retiran á sus tiendas y fundan *El Clamor*, para probar así la coesión que existe entre todas las fuerzas conservadoras.

Y si riñen el señor Massanet y el señor Sampol, es por pretender cada uno ser más disciplinado y más idólatra de la seriedad del partido, que el otro.

Y si el alcalde Sr. Salóm después del apabullo sufrido en el Consistorio, y de la retirada de D. Antonio Sbert, tiene que escuchar sumiso las reprensiones de los socios de Casa Brondo, es porque todos van á una, y si disputan es por ir demasiado acordes.

Y si D. Guillermo Moragues, durante la gestación de la candidatura sale de excursión artística por nuestra pintoresca campiña, es para no quitar á los señores del comité conservador la gloria de haber llegado á inventar los nombres que debe votar el partido.

Todo es armonía, paz, concordia, disciplina y complacencia en las filas del serio, del grave partido, que dirige como jefe indiscutible el egregio Conde de Sallent.

Y los infelices mufidores de votos beben los vientos en busca de electores que comprometan sus sufragios en pro de una candidatura anónima, y los pobres payeses empiezan á sospechar que los conservadores de la ciudad se burlan de ellos, y las masas que aguardan el maná que de allí ha de venir, no saben á qué carta quedarse.

Pero no se diga que esto empujé á la seriedad del partido; el partido conservador es un partido serio.

Solo que quiere elegir cinco candidatos y no se siente con fuerzas para realizar sus amenazas; y quiere anular á Maura, y Maura puede mas en la oposición que Sallent en el poder; ha formado una candidatura después de un año de incubación y le ha salido huera; y ha cometido toda clase de atropellos para asegurar las actas de cinco diputados, y dos de estas actas se le van de entre las manos; y después de tanto baladronar tendrá que confesar su impotencia para sacar adelante sus cinco candidatos, ilusión de sus amores, meta de todos sus esfuerzos, fin único perseguido por Sallent desde que sintió el escozor de la derrota.

Pero no por esto haya quien se atreva á dudar de la seriedad del partido conservador.

El partido que capitanea el Sr. Cotoner, cumple siempre sus promesas con la misma exactitud con que cumple sus amenazas.

## Dr. Avelino Martín

Especialista en las enfermedades del OÍDO-GARGANTA Y NARIZ  
Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.ª, 1.ª  
Barcelona

De 10 á 12 y de 2 á 4 — Festivos de 8 á 11

## Para escrúpulos los conservadores

Hace días que los vecinos de la calle de San Jaime están alarmados, al ver de día y de noche una pareja de Orden Público, haciendo centinela en un portal de cierta casa de dicha calle.

¿Habrán por estos contornos algun criminal oculto? decían algunos vecinos. Otros creían en la existencia de algun garito, de algun antro, de algun centro prohibido por la ley. No faltaba quien asegurase la llegada de un gran brujo que causa maleficio á los niños y á las doncellas casaderas.

Pero el caso averiguado nada de esto sucede ni hay motivo racional de alarma. El verdadero motivo de aquel puesto improvisado de los del Orden es que D. Belisario de la Cárcova (á quien de paso diremos que se le indica para después de las elecciones para un gobierno de primera clase... *Badalona* por ejemplo) ha querido demostrar al Sr. Conde de Sallent su gran aprecio, poniendo una guardia perenne que cuide de su casa y de su persona.

¿Y á santo de qué? preguntarán nuestros lectores. Pues á santo del mismo que hace que la señora Alcadesa utilice los porteros del Ayuntamiento, con uniforme y todo, para que la lleven la silla en la que ha de descansar sus posaderas en las solemnidades religiosas de nuestra Santa Iglesia Catedral; como podrá emplearlos mañana en clase de niferas, de planchadoras ó otro cargo parecido.

Para nosotros tan irregular y tan anómalo es que el Sr. Cárcova ocupe los dependientes de policía en servicios del Conde de Sallent, que es hoy ni más ni menos que un ciudadano español cualquiera, un caballero particular, sin cargo ni representación oficial alguna, como que el Sr. Salóm convierta los porteros del Ayuntamiento en el servicio particular y místico de la Alcadesa.

Pero los conservadores son así. Para ellos los escrúpulos, las consideraciones son carga pesada y lastre inútil.

¿Qué dice de esto el *Heraldo*? ¿Qué dirían el colega y sus corifeos si los liberales incurriéramos en renunciaciones así cometiendo abusos semejantes? ¡Horror da el pensarlo!

## Artillería

### El tercer regimiento de montaña

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las disposiciones complementarias para el cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 29 del pasado, relativa á las baterías á caballo y á la creación del tercer regimiento de montaña.

Este regimiento se organizará en Lugo, contribuyendo para su formación los regimientos y batallones del arma, debiendo tener en cuenta con respecto al personal, que los que sean elegidos han de reunir las condiciones exigidas para estos institutos, y alcanzar, por lo menos, la talla de 1.700 metros.

La revista del próximo Abril la pasará y organizado el nuevo regimiento, y para ello el 30 del actual deberá encontrarse en Lugo todo el ganado y personal que le ha de constituir.

El ganado que ha de dar el primer regimiento de montaña al tercero será el correspondiente á una batería, tal como haya pasado la revista de Marzo.

La comisión central de remonta adquirirá el ganado necesario para completar el que deben tener los regimientos.

El material y armamento del nuevo regimiento lo recibirá del parque de la Coruña y será igual al señalado para los otros dos de montaña, en la proporción que corresponde á dos baterías.

El quinto regimiento montado constará en lo sucesivo de la dotación de gente y ganado señalada en presupuesto para los regimientos de ocho centímetros.

Las dos baterías de este último regimiento, que hoy se hallan en Lugo, se incorporarán, cuando se disponga, á su plana mayor.

## Boletín meteorológico

Día 26 Marzo—9 mañana

Barómetro . . . . .	69.8 mm.
Termómetro seco . . . . .	12.8 ºdos.
Id. húmedo . . . . .	11.0 º
Vientos . . . . .	7.2 º
Relámpagos . . . . .	5.8 º
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	5.9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0.0 º

## Palma

Se nos producen quejas acerca de la mala fé con que producen en sus ventas los carboneros, esta tarde una vecina de la calle de San Alonso increpó duramente á uno de aquellos por haberle vendido piedras por carbón.

Hace tiempos que dichos sujetos hacen víctimas de sus empuños á las gentes de este vecindario, sin que sepamos se les haya impuesto el duro correctivo á que se hicieren acreedores.

¿En que consiste la anomalía?  
—En la Alcaldía han sido multados por la comisión de diversas faltas varios individuos de ambos sexos.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—Mañana se verificarán en San Francisco solemnemente cultos para impetrar del Altísimo, mediante la intervención de aquel glorioso patriarca, la pronta terminación de la guerra que enrojece los campos de Cuba.

—En la plaza de San Francisco hemos visto esta mañana ocupados unos obreros en la recomposición de una cañería del gas.

—Ayer tarde falleció de un ataque de apoplejia el sacristán mayor de la parroquia de Santa Eulalia.

Que Dios haya perdonado al finado sus culpas y pecados.

—Hoy se vió abundantemente provista la pescadería á pesar de lo que se vendió el pescado á precios más caros que de ordinario.

—De orden de la autoridad quedó prohibida hasta mañana la venta de juguetes en las casetas situadas al efecto, en el paseo de la Rambla.

—Nuestro paisano el Ingeniero de Minas don Ignacio Vidal, Martorell, salió esta tarde en el vapor correo de Barcelona á tomar posesión de su nuevo cargo en la provincia de Vizcaya, donde recientemente fué destinado.

—El domingo próximo se celebrará en la iglesia del caserío de La Soledad la práctica piadosa de los doce sermones.

—Hemos sido invitados al meeting republicano que se celebrará el domingo en el teatro Circo Balear.

Agradecemos la atención.

—Al compaginar la reseña de la sesión municipal ha dejado de incluirse el párrafo relativo á las palabras pronunciadas por el concejal republicano señor Rebassa en apoyo de la actitud que adoptó la mayoría contra el alcalde que no permitía se discutiera una de las dos proposiciones incluidas en la convocatoria.

Como al subsanar el error, habíanse tirado ya muchos números del periódico, creemos oportuno reproducir aquí el párrafo de referencia.

De este modo constará en toda la edición lo que acerca del particular opinó y dijo el Sr. Rebassa actual jefe de la minoría republicana del consistorio y uno de los firmantes de la proposición que en parte no dejaba el alcalde discutir.

Dice el párrafo:

«El señor Rebassa: Manifiéstase conforme con la tesis sustentada por los señores, Ribot, Lesada y Mulet, fijándose especialmente en lo que en este caso exigen la representación que arranca del voto emitido por los conciudadanos, que no puede estar en las funciones que le son propias sujeto al capricho de un funcionario que debe su puesto á un nombramiento hecho de Real orden.»

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Telegramas

de los corresponsales del Liberal

### El conde de la Mortera.—El Gobierno Francés.—Agitación

Madrid 27, 11 m

Ha fallecido el conde de la Mortera hombre que era de gran influencia en la Gran Antilla y uno de los mas entendidos políticos en materia colonial.

El gobierno francés ha triunfado en las Cámaras, aprobándose por mayoría de votos el impuesto sobre las ventas.

Reina grandísima agitación en el Transwal, en cuya región témesa ocurran graves sucesos.

Perez.

### Cabecilla muerto.—Insurrectos batidos

Madrid 27, 11 m.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del cabecilla Bermudez.

La columna que manda el brigadier Tejada batió á los insurrectos en Majuabo, dispersándoles y cogiéndoles armas, municiones y la correspondencia.

Los rebeldes tuvieron un número considerable de bajas.

Perez.

### La beligerancia.—Una autorización

Madrid 27, 11 m.

La comisión mixta del Senado de Washington aprobó el dictamen que respecto á la beligerancia emitió la comisión de relaciones extranjeras, habiéndolo presentado íntegramente y sin enmiendas de ninguna clase.

El Senado autorizó al ex presidente de los Estados Unidos Mr. Harrison, para que acepte las condecoraciones con que le honró el gabinete de España.

Perez.

### El general Segura.—Detalles

Madrid 27, 11 m.

Se reciben detalles brillantísimos de las operaciones llevadas á cabo por el coronel Segura.

En Sinagua vióse obligado á destruir algunos caminos militares, un campamento y varios hospitales insurrectos, 300 bohías y 30 casas.

Perez.



## Tercer aniversario del fallecimiento de D. Baltasar Cortés Valleriola

Falleció el 29 Marzo 1893  
E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el sábado 28 del corriente de seis á doce de la mañana en la capilla de San José de la parroquia iglesia de Santa Eulalia serán en sufragio del alma del finado.



LA SEÑORITA

## Doña Catalina Ros y Pujol

Ha fallecido hoy 27 de Marzo después de recibir los Santos Sacramentos  
E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana á las 8 y media de la mañana en la casa mortuoria y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

TIENDA NUEVA SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se- da para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La fórmula tede-tánica específica del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periodio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la perioditis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tenor de la boca ó el color odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Está para alquilar

una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

RESTACION DE CUARESMA!!

Tienda de LAS MONJAS

Surtido incomparable de géneros negres acabados de recibir.

Se recomienda la sección de armures negres por su variación de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidad para luto

Precios baratísimos que nadie puede competir

Federico Alabern.-Monjas, 25

Especialidad

EN instalaciones eléctricas

Dinamos, Motores, Lámparas alternadoras, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.



Lámparas DE ARCO Sistema CROMPTON

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO saldrá en la segunda quincena de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Martin-Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias, Arecibo y Aguadilla. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herreña, 47.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquier industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

Almorranas (vulgo morenas) Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.ª, de 8 á 9 mañana.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sabados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia); Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sabados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería. En esta imprenta informarán de su dueño.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

ESTÓMAGO É INTESINOS

Todas las enfermedades del

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inestabilidad, Vómitos, Eructos, Hinchamiento, Vientos abdominales, Caídas del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Véndase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

PURIFIQUE VA EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

EL mejor de los DESINFECTANTES



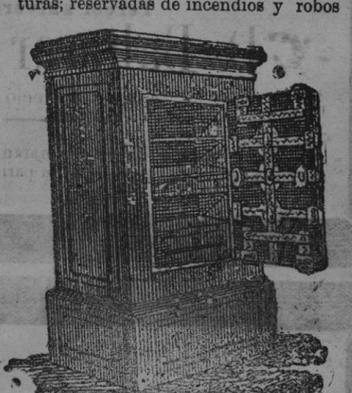
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA



MORRHUOL DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Casaca de París de 1889. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos: en el extranjero, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audioso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado raquitico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo vende al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América

Cajas de hierro

DE Francisco Martinez para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos



San Agustín, 26 - Palma de Mallorca

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor Isleño

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo. De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7. San Nicolás, 7

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2.

sáldra del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos. INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 26. En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5. Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.